

**PLAN ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA  
JORNADA ESCOLAR  
(desarrollo anexo V)**



---

**CEIP Rajoletes**

**Sant Joan d'Alacant  
Junio de 2016**

INDICE.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
MARCO LEGAL.....	3
CONTEXTO DEL CENTRO.....	5
<b>A) JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>MEJORAS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR A TRAVÉS DE ESTE PLAN.....</b>	<b>8</b>
a) Ámbito pedagógico.....	8
b) Ámbito de convivencia.....	9
c) Ámbito de coordinación.....	9
d) Ámbito de la coeducación y la igualdad de género.....	10
e) Ámbito de la conciliación de la vida familiar y laboral.....	10
f) Ámbito de la salud.....	11
g) Otros.....	12
<b>B)HORARIO GENERAL DEL CENTRO (anexo II).....</b>	<b>13</b>
Horas lectivas de alumnado.....	14
Horario no lectivo.....	15
Horario del comedor.....	15
Horario de las actividades extraescolares de carácter voluntario y subvencionadas por el Ayuntamiento.....	15
Programa de acompañamiento de la cruz roja.....	16
Entidades colaboradoras.....	16
<b>C)PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LOS DOCENTES.....</b>	<b>16</b>
<b>D) IMPLICACIÓN DEL PROFESORADO DEL CENTRO EN LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES NO LECTIVAS.....</b>	<b>17</b>
<b>E) PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE CARÁCTERVOLUNTARIO.....</b>	<b>18</b>
<b>F) PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO COMPLEMENTARIO DE COMEDOR.....</b>	<b>19</b>
<b>G) MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....</b>	<b>24</b>
<b>H) PREVISION DE ACTUACIONES FORMATIVAS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA (PADRES Y MADRES, Y PROFESORADO) ASOCIADAS A LA APLICACIÓN DE ESTE PLAN ESPECÍFICO QUE SE INCLUIRÁN EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL.....</b>	<b>25</b>
<b>I) PREVISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR CON LA PARTICIPACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD ESCOLAR (desarrollo anexoll).....</b>	<b>24</b>
CONCLUSIÓN.....	39
ANEXOS I, IIA, IV, VI, VII se adjuntan al final de este proyecto.	

## **INTRODUCCIÓN:**

Este proyecto corresponde a la propuesta de cambio de modalidad horaria: jornada continuada. Ha sido elaborado por una comisión constituida por el Equipo Directivo , representantes del Equipo Docente y miembros del AMPA. El proyecto además ha sido elaborado en consonancia con los otros dos centros públicos de la localidad que durante estos últimos cursos también han formado parte, al igual que nosotros, de la experiencia piloto de jornada continuada.

Así pues, y en aras de que nuestra propuesta se tenga en cuenta y se comprenda bien su desarrollo, señalamos que para su elaboración hemos visto conveniente mencionar un muchos de sus puntos, la eperiencia acumulada durante estos tres últimos cursos, tanto por los padres como por los profesores y alumnos, una experiencia que avala el presente proyecto.

## **MARCO LEGAL**

El Proyecto que ahora se presenta se enmarca dentro del principio de autonomía de los Centros educativos que la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación(LOE), modificada por la ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), reconoce, diciendo que las Administraciones educativas fomentarán y potenciarán la autonomía de los centros, evaluarán sus resultados y aplicarán los planes de actuación oportunos.

Así mismo, la mencionada ley ordena en su artículo 120.4 que los centros, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, planes de trabajo, formas de organización y ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de áreas o materias, en los términos que establezcan las administraciones educativas y dentro de las posibilidades que permita la norma aplicable.

Por otro lado, la Orden del 11 de julio de 1998, de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia , por la cual se establece los criterios generales que rigen el calendario escolar para todos los centros docentes de la Comunidad Valenciana que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional, Bachillerato, Enseñanzas Artísticas y Enseñanzas de Idiomas,

establece en su Artículo octavo que:

1. Los directores o titulares de los centros docentes podrán solicitar la modificación de la jornada escolar establecida en la citada orden.

2. Para ello, dirigirán una solicitud al director Territorial de Cultura y Educación correspondiente, antes del 15 de junio del anterior curso escolar. A dicha solicitud, se expondrán las razones que motivan la modificación, se acompañará certificación del acta donde conste el acuerdo del Consejo Escolar.

3. Los directores territoriales de Cultura y Educación podrán autorizar dichas modificaciones, previo informe de la Inspección de Educación, siempre que no impliquen la disminución del número total de horas de clase.

- Decreto 108/2014 del 4 de julio del Consell, que establece el currículo y despliega la ordenación general de la Educación Primaria en la Comunidad Valenciana y regula en el artículo 5 su horario.

- El apartado 3 del Anexo 1 del Decreto 136/2015, del 4 de septiembre, del Consell, que modifica el apartado 4 del artículo 5 del Decreto 108/2014, del 4 de julio del Consell, por el cual se establece el currículo de Educación Primaria a la Comunidad Valenciana. Donde se indica que, excepcionalmente, la dirección de los centros públicos y las personas titulares de los centros privados concertados podrán solicitar la modificación de la jornada escolar siguiendo el procedimiento establecido por la normativa vigente.

- Orden 25/2016, de 13 de junio, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se regulan las condiciones, el procedimiento de solicitud y de autorización de un plan específico de organización de la jornada escolar en los centros sostenidos con fondos públicos de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial de la Comunidad Valenciana.

## **CONTEXTO DEL CENTRO**

El CEIP Rajoletes está ubicado en Sant Joan d'Alacant, población situada a 40 metros sobre el nivel del mar. Limita al Norte con Mutxamel, del que dista 1 Km., y El Campello a 3 Km. Al sur se encuentra la ciudad de Alicante de la que la separan 7Km. El terreno es prácticamente llano y la superficie total del término municipal es de 960 hectáreas, en su mayor parte de regadío. La población actual ronda los 22.000 habitantes censados, duplicándose en los meses estivales. En los últimos cuarenta años se ha realizado un importante cambio que ha quintuplicado el número de habitantes y ha pasado de una economía basada en el sector primario, a otra dependiente del sector terciario. Sant Joan d'Alacant se encuentra excelentemente comunicado, punto de cruce subterráneo de la Autopista A7 o del Mediterráneo, quedando la parte superior como zona verde. La proximidad con el aeropuerto de El Altet y el Puerto de Alicante, configuran una excelente situación para sus habitantes.

El Polideportivo Municipal se convierte en dinamizador de las actividades deportivas, a través de la Fundación Deportiva Municipal, con la realización de Escuelas Deportivas para los más pequeños, así como el desarrollo de diferentes ligas deportivas de ámbito provincial y autonómico.

Sant Joan d'Alacant dispone de un amplio abanico de actividades culturales, siendo la Casa de Cultura el lugar de encuentro de buena parte de ellas. La Casa de Cultura fue inaugurada el día 9 de octubre de 1993, contiene un salón de actos con un aforo de 520 butacas, una sala de conferencias y vídeo, sala de reuniones, sala de exposiciones y, en definitiva, todo aquello que permite un adecuado desarrollo de la cultura en nuestro municipio. La oferta cultural se renueva mensualmente en sus actividades teatrales, danza, etc, dispone además de una Biblioteca Municipal con una buena oferta de actividades al colegio.

El Colegio se encuentra en una zona periférica de la localidad, limítrofe con Mutxamel, y es bastante solicitado debido tanto a sus instalaciones como al espíritu innovador de su proyecto educativo.

Existe una buena coordinación entre el Ayuntamiento y los centros educativos.

La mayoría de nuestros alumnos pertenece a familias de nivel económico medio.

Sant Joan d'Alacant pertenece a la zona geográfico-lingüística del valenciano como

lengua de uso, aunque la mayoría de nuestros alumnos pertenecen a familias castellano parlantes.

En la actualidad contamos con 510 alumnos, 167 de Educación Infantil y 343 de Educación Primaria. Además el Centro alberga un aula específica de educación especial con ocho alumnos.

Está compuesto por un profesorado estable, de los cuales 8 corresponden a E.I., 6 tutores y dos de apoyo; 13 de E. Primaria, con 2 especialistas en Educación Física (EF), 3 especialistas de lengua extranjera inglés, 1 de Música, 2 de Pedagogía Terapéutica, 1 de plantilla y 1 compartida de Audición y lenguaje, 1 de Religión, un profesor a media jornada para cubrir las horas que se dedican al Contrato Programa. También cuenta con la asistencia del servicio psicopedagógico del Gabinete Municipal dos días a la semana .

El personal no docente se compone de dos educadoras de educación especial y una fisioterapeuta.

## **A) JUSTIFICACIÓN**

El CEIP Rajoletes de Sant Joan d'Alacant ha sido uno de los centros donde se ha experimentado durante tres cursos el tipo de jornada continuada, este proyecto que en su día fue apoyado por una mayoría de la Comunidad escolar del 89'06% se ha desarrollado todo este tiempo de manera muy positiva para el conjunto de padres/madres, profesorado y alumnado, tal y como se han manifestado en las distintas encuestas de evaluación que la Consellería de Educación ha realizado en el Centro.

En este tiempo de experimentación hemos podido constatar mejoras en todos los ámbitos, principalmente en el ámbito pedagógico, de convivencia, de comunicación entre los tutores y los padres, y de conciliación de la vida familiar y laboral.

La experiencia acumulada junto con el continuado apoyo de la Comunidad Escolar hace que volvamos a presentar este proyecto de organización de jornada escolar, puesto que además consideramos que la racionalización del horario ha supuesto una mejora en la calidad educativa junto con los demás programas innovadores que llevamos a cabo en el centro y seguiremos desarrollando el curso que viene como:

1. Jornada Continuada.

2. Plan de Fomento Lector.
3. Proyecto de innovación para mejora del éxito escolar a través de la música: “Musicandis 4”.
4. Contrato programa.
5. Proyecto Comenius, ahora Erasmus +.
6. Formación en centro del profesorado.
7. Proyecto “integración del aula específica en las artes escénicas”, para trabajar la inclusión con el alumnado del aula específica y de las aulas de primaria. Proyecto apoyado por el Ayuntamiento y otras entidades.

Además de todos los proyectos de innovación y de mejora en la calidad educativa que diseñamos, entendemos que la escuela debe ofrecer la oportunidad de que nuestro alumnado alcance una formación integral, que no termina en el horario académico, sino que debe continuarse en horarios extraescolares con actividades que contribuyan a completar dicha formación, actividades deportivas, de juego, musicales, etc sin que estas resulten imposibles de llevar a cabo de forma motivadora para los niños y niñas a causa de una estancia escolar excesivamente extensa.

El horario que este proyecto preconiza permite a las familias poder organizar sus periodos temporales de forma mucho más libre de manera que puedan estar más tiempo con sus hijos e hijas, bien acompañándolos en otras actividades que oferta la localidad, o simplemente disfrutando de la familia.

Consideramos que la jornada continuada supone pues, una racionalización del periodo escolar que creemos que tiene una serie de ventajas para nuestra comunidad educativa en diferentes ámbitos.

## **MEJORAS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR A TRAVÉS DE ESTE PLAN:**

### **a. Ámbito pedagógico.**

➤ Mejora del rendimiento escolar del alumnado. La organización de la jornada en dos tramos lectivos con tres horas intermedias de comedor determina una jornada escolar muy larga. El alumnado están muy cansado en las sesiones de la tarde por lo que su capacidad de atención y receptividad respecto a los aprendizajes se encuentra muy mermada.

➤ Evita el cansancio, falta de atención y concentración que se produce en la jornada de la tarde, después del tiempo de descanso programado para comer. Esta jornada no reduce horas lectivas, sino que las distribuye de forma diferente respetando las necesidades de nuestro alumnado.

Especialmente en la etapa de educación infantil, el agrupar las horas lectivas durante la mañana resultarán, (como ya podemos afirmar después de estos tres años de experimentación), mucho más productivas, puesto que durante las mañana los niños y niñas son mucho más receptivos. Por otra parte las actividades plásticas y de índole creativo, que en esta etapa son tan necesarias y requieren mucho tiempo de organización, se llevarán a cabo de manera más reflexiva y armónica.

➤ Mejor organización del trabajo complementario del profesorado. Las horas complementarias del profesorado podrán organizarse en sesiones más largas que en la anterior hora de permanencia en el centro (de 12:30 a 13:30 horas) lo que permitirá unas mayores posibilidades de coordinación, trabajo colaborativo y de formación en el Centro.

➤ Aumento de la implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas a través del incremento del tiempo de tarde en casa y de la mayor facilidad para ser atendidos por los tutores en el horario vespertino propuesto.

➤ Mayor disponibilidad horaria para que los alumnos y alumnas realicen sus tareas escolares y de esta forma rebajar la carga de deberes para el alumnado que realiza actividades extraescolares.

➤ Se agrupa el tiempo para el ocio favoreciendo una mejor organización para el mismo, utilizando el tiempo libre de forma activa y positiva, decidiendo las actividades que más se adapten a los intereses personales.

➤ Mejora de la convivencia con el medio ambiente cultural, deportivo que les rodea en la



localidad y que completan su desarrollo integral.

➤ Disminución del absentismo escolar (en este aspecto también podemos constatar que con la jornada partida, los alumnos faltaban mucho más).

### **b. Ámbito de convivencia.**

➤ Reducir la pérdida de tiempo y el número de conflictos producidos en las entradas, salidas y filas de los alumnos con la jornada continuada, consiguiendo que los tiempos de trabajo eficaz sean mayores.

➤ El mayor número de conflictos registrados en el centro, se producen en las sesiones de tarde, debido principalmente al cansancio de los alumnos por el gran número de horas que deben permanecer en él, muchas tardes es necesario solucionar conflictos que ya vienen trasladados del período de comedor. La jornada continuada mejorará en gran medida esta situación.( en este ámbito podemos señalar tal y como rezan los informes y encuestas remitidas a Consellería, que durante los años que llevamos con la jornada continuada, los conflictos entre el alumnado ha desaparecido prácticamente en su totalidad.)

➤ Disponer de mayor cantidad de espacios escolares para desarrollar actividades extraescolares ofertadas.

### **c. Ámbito de coordinación.**

➤ Facilita la coordinación interniveles y de centro, además de la preparación de las clases y un mejor funcionamiento de las tutorías.

➤ Posibilita la realización de cursos de formación en el propio centro, lo que beneficia a toda la Comunidad Escolar.

➤ Mejora la coordinación del profesorado permitiendo reuniones de coordinación de mayor duración.

- Se amplia el tiempo de utilización de las instalaciones del colegio, dando paso a la demanda de nuevas peticiones. Además, se favorece la flexibilización de la permanencia del alumnado en horario de tarde, al desarrollarse la jornada lectiva obligatoria íntegramente por la mañana, y las actividades extraescolares voluntarias por la tarde.

#### **d. Ámbito de la coeducación e igualdad de género.**

- Los alumnos han de estar preparados para la sociedad que les rodea. Además de tener una buena formación académica, también es importante fomentar unos valores como la tolerancia, el respeto y la igualdad, la capacidad de resolución pacífica de conflictos,... así como también desarrollar la capacidad de trabajo en grupo.
- Realizando la jornada continuada por la mañana, ofrecemos la posibilidad de que los alumnos y alumnas puedan disfrutar de otra oferta formativa (actividades extraescolares). Si a la jornada lectiva le añadimos una buena oferta de actividades extraescolares, ya sean del Centro o de otras instituciones, estaremos complementando sus aprendizajes y favoreciendo el desarrollo integral de nuestros alumnado.

#### **e. Ámbito de conciliación de la vida familiar y laboral.**

- Tener una misma jornada para todo el curso escolar, supone una mayor facilidad de organización para las familias.
- El Horario de comedor es más acorde con el familiar y social. La jornada partida (de 9:00 a 12:30 y de 15:30 a 17:00) obliga a la mayoría del alumnado(66%) a quedarse de 9:00 de la mañana (y en algunos casos desde las 7:00) a las 17:00 de la tarde, por la dificultad en muchos casos de ser atendidos por sus familias en el este tiempo, ya que las 12:30 no es una hora habitual para la comida del mediodía fuera del colegio. Mientras que los alumnos y alumnas que

comen fuera del centro se ven obligados a hacer cuatro desplazamientos diarios con las dificultades y el riesgo que ello pueda conllevar, en este caso, cuando hablamos de educación infantil, los padres realizan ocho viajes si quieren comer con sus hijos e hijas.

- Se consigue mayor flexibilidad horaria. La organización del comedor, una vez finalizada la jornada lectiva a partir de las 14 horas, permite a muchas más familias recoger a los niños para que coman fuera del centro sin tener que volver para continuar con las clases. Así mismo, se podrán organizar tramos de recogida más flexibles que permitan más soluciones a las demandas familiares: recogida con o sin actividades a las 15:00, a las 15:30 o a las 17:00 para todos aquellos que necesiten que la recogida de los niños y niñas se mantenga en el mismo horario que hasta ahora teníamos.
- Se consigue un agrupamiento de la familia. Muchos de nuestros alumnos y alumnas tienen hermanos en la Educación Secundaria, con horario lectivo de mañana que finaliza alrededor de las 14:30. Poder comer con la familia y pasar más tiempo juntos favorece el desarrollo del alumno y su educación en valores.
- Flexibilización del horario de atención a padres, favoreciendo la conciliación de la vida familiar y laboral.

#### **f. Ámbito de salud.**

- Se mejoran las condiciones ambientales. Durante los meses de primavera y el comienzo del otoño las temperaturas del aula por la tarde son muy elevadas en nuestra localidad.
- El cansancio que acusan los alumnos después de comer, para afrontar tareas escolares que requieren gran capacidad de atención, se ve disminuido porque estas tareas son sustituidas por otras que necesitan menor esfuerzo.
- La realización de una jornada continuada de clases no representa un cansancio especial ya que en septiembre y junio los alumnos realizan una jornada continuada reducida y con este horario se amplía la jornada solamente 60 minutos.
- El hecho de que el alumnado comience a comer a las 14:00 no supone

ningún problema en la franja de edad de nuestros alumnos (3-12 años) ya que sobre las 11:00 almuerzan y así están bien alimentados durante la jornada. Con la anterior jornada, el intervalo entre la hora en la que acababan el almuerzo y la comida era de aproximadamente una hora, con lo que muchos niños llegaban sin apetito a la hora de comer (con la jornada continuada hemos constatado un cambio de hábitos alimenticios, volviendo a almuerzos más nutritivos y equilibrados que anteriormente).

**g. Otros.**

- Aprovechamiento óptimo de los recursos e instalaciones del centro, ya que permanecerán abiertas un periodo inferior de tiempo disminuyendo considerablemente el gasto en luz, agua y mantenimiento.

## B) HORARIO GENERAL DEL CENTRO (referencia anexo II

puntos 1,2,3, apartado 4.b del artículo 7 de la Orden)

### Octubre a mayo

		Dilluns	Dimarts	Dimecres	Dijous	Divendres
Horari Obertura		7:30 conciliación familiar	7:30 conciliación familiar	7:30 conciliación familiar	7:30 conciliación familiar	7:30 conciliación familiar
Horari tancament		19:00 conciliación familiar	19:00 conciliación familiar	19:00 conciliación familiar	19:00 conciliación familiar	19:00 conciliación familiar
Horari lectiu		9:00-14:00	9:00-14:00	9:00-14:00	9:00-14:00	9:00-14:00
H N L <sup>1</sup>	Horari menjador	14:00- 17:00	14:00- 17:00	14:00- 17:00	14:00-17:00	14:00-17:00
	Horari activitats extraescolars de caràcter voluntari	15:30- 17:00	15:30- 17:00	15:30- 17:00	15:30-17:00	15:30-17:00
	Altre horari no lectiu	17:00- 19:00 conciliación familiar	17:00- 19:00 conciliación familiar	17:00- 19:00 conciliación familiar	17:00-19:00 conciliación familiar	17:00-19:00 conciliación familiar
<i>Mínim</i>		9.00 a 17.00				

### Septiembre y junio

Septiembre y junio	
7:30-9:00	Conciliación familiar
9:00-13:00	Jornada lectiva
13:00-15:00	comedor
15:00-17:00	Conciliación familiar

<sup>1</sup>La conciliación familiar es ofrecida y financiada por el ayuntamiento.

## HORAS LECTIVAS DEL ALUMNADO (desarrollo)

La organización de las áreas se realiza reservando en la medida de lo posible las primeras horas de la mañana para las áreas instrumentales por ser las que se asocian a un mayor rendimiento, atención y receptividad por parte de los alumnos.

En la etapa de **infantil** la jornada va alternando las actividades más dirigidas con las más lúdicas y menos exigentes en términos de atención para ajustar la jornada de la mejor forma posible a las características de los alumnos.

En la etapa de educación **primaria** se organizan las áreas tratando de situar en las dos primeras horas las instrumentales, lo cual ayuda en la productividad de los alumnos así como en la confección de grupos flexibles para dar respuesta a las diversas necesidades educativas que presenta nuestro alumnado, y en la tercera hora especialidades que permiten descargar la atención de los alumnos así como la ruptura momentánea de la actividad que supone el cambio de espacio: música, educación física, inglés; a continuación 30 minutos de almuerzo y descanso, para volver a retomar las actividades de mayor contenido conceptual después del tiempo de recreo.

La propuesta de organización del horario en las dos etapas que imparte el centro es:

Educación Infantil	
Horario	Áreas
9:00 a 9:45	ACOGIDA DEL ALUMNADO-HÁBITOS Y RUTINAS
	ASAMBLEA: Saludos, días de la semana, quién ha venido, noticias..... Presentación de la actividad a realizar.
9:45 a 10:30	ACTIVIDADES CURRICULARES
10:30 a 11:15	TALLERES DIDÁCTICOS
	(Actividades sensorio-motrices) TALLER DE ALIMENTACIÓN HÁBITOS DE HIGIENE ALMUERZO
11:15 a 12:00	RECREO
12:00 a 12:50	ACTIVIDADES CURRICULARES: UNIDAD DIDÁCTICA
12:50 a 13:40	JUEGO POR POR RINCONES (rotación). ACTIVIDADES POR TALLERES: Manipulaciones, expresión artística, música, psicomotricidad...
13:40 a 14	RECOGEMOS EL AULA Recordamos lo que hemos hecho y lo que debemos traer o hacer en casa. DESPEDIDA

<b>Educación Primaria</b>		
<b>Sesiones</b>	<b>Horario</b>	<b>Áreas</b>
1º	9:00 a 9:45	Áreas Instrumentales Especialidades/áreas formativas
2º	9:45a 10:30	Áreas Instrumentales Especialidades/áreas formativas
3º	10:30 a 11:15	Áreas Instrumentales Especialidades/áreas formativas
	11:15 a 11:45	Recreo
4º	11:45 a 12:30	Áreas Instrumentales Especialidades/áreas formativas
5º	12:30 a 13:15	Áreas Instrumentales Especialidades/áreas formativas
6º	13:15 a 14	Áreas Instrumentales Especialidades/áreas formativas

### **HORARIO NO LECTIVO (punto 4, apartado b del artículo 7 de la Orden)**

#### **1-Horario de comedor**

Horario actual de comedor: 14:00 a 15:00 (hemos sido centro con jornada continuada).

Horario de recogida de los alumnos: a las 15:00, 15:30 o a las 17:00.

#### **2-Horario de las actividades extraescolares de carácter voluntario y subvencionadas por el ayuntamiento.**

	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>15:30-17:00</b>	BALONMANO	BALONMANO	AJEDREZ BALONMANO	TEATRO BALONMANO	BALONMANO

### 3-Programa de acompañamiento de la Cruz Roja:

Se ofrece el programa de refuerzo y acompañamiento escolar que oferta la Cruz Roja por primera vez para este próximo curso y que integraremos en este horario.

### 4- Programa de Consellería de Educación “El Club de los deberes”

También integraremos en el horario dicho programa solicitado a la Consellería.

Entidades colaboradoras:

- ➔ Ayuntamiento de Sant Joan d’Alacant
- ➔ Cruz roja.
- ➔ AMPA.
- ➔ Consellería de Educación.

## C) PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LOS DOCENTES

Se propone la siguiente organización de horas lectivas y complementarias:

	<b>lunes</b>	<b>martes</b>	<b>miércoles</b>	<b>jueves</b>	<b>viernes</b>
<b>09:00</b>	5 horas lectivas	5 horas lectivas	5 horas lectivas	5 horas lectivas	5 horas lectivas
<b>14:00</b>					
<b>14:00</b> a <b>15:00</b>	Reunión de ciclo	Dirección/ miembro del claustro	Reunión de nivel COCOPE	Jefe de estudios/ Miembro del claustro	Dirección/ Miembro del claustro
<b>15:00</b> a <b>17:00</b>	Dirección/ Miembro del claustro	Coordinación Claustro Formación en centro	Secretario/ Miembro del claustro	Jefe de estudios/ Miembro del claustro	Dirección/ Miembro del claustro
<b>17:00</b> a <b>18:00</b>		Atención a padres			

Se establecerán turnos rotativos del equipo directivo y otro del equipo docente del



centro para garantizar la apertura de las instalaciones escolares hasta las 17:00.

Este horario permite la coordinación del profesorado para el trabajo semanal por equipos docentes y niveles así como una tarde de permanencia en el centro para facilitar la coordinación del profesorado, organización de claustros, consejos escolares o actividades de formación.

La hora de atención semanal a padres se realiza en la misma tarde de permanencia para que se sitúe en un tramo horario que facilita la asistencia de los padres a la tutoría, respondiendo a una frecuente demanda de los padres que solían encontrar dificultad en asistir al centro en la anterior franja horaria (de 12:30 a 13:30).

En las horas complementarias se respeta la dedicación semanal dentro del cómputo mensual de algunas de ellas.

## **D) IMPLICACIÓN DEL PROFESORADO DEL CENTRO EN LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES NO LECTIVAS**

El profesorado se encargará dentro de sus labores de coordinación de organizar los horarios y los espacios de las actividades no lectivas.

## E) PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE CARÁCTER VOLUNTARIO

	BALONMANO	TEATRO	AJEDREZ	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA CRUZ ROJA	Programa experimental “el club de los deberes”
<b>Descripción:</b>	Actividad deportiva incluida en el proyecto deportivo de centro.	Disciplina para trabajar la capacidad de relacionarse con otros alumnos, vencer la timidez y aumentar la imaginación potenciando su creatividad, aptitudes artísticas... Se fomentan los valores de autoestima, respeto, tolerancia, responsabilidad, compromiso.	Actividad deportiva incluida en el proyecto deportivo de centro y en el proyecto de enriquecimiento curricular desarrollado en el centro.	Se trata de un programa de acompañamiento escolar dirigido a alumnado con necesidades de apoyo escolar y sociocultural con bajos recursos económicos.	Programa experimental para atender al alumnado con necesidades de apoyo
<b>Etapa o nivel:</b>	PRIMARIA	PRIMARIA	PRIMARIA	PRIMARIA	A partir de 4º de primaria
<b>Ratio</b>	En función de la demanda se organizarán diferentes grupos de 25.	En función de la demanda se organizarán diferentes grupos de 25.	En función de la demanda se organizarán diferentes grupos de 25.	Grupos de 7 a 10 alumnos por monitor.	Grupos de 8 a 10 alumnos/as por profesor/a
<b>Personal que atiende al alumnado.</b>	Monitores contratados por el ayuntamiento.	Monitores contratados por el ayuntamiento.	Monitores contratados por el ayuntamiento.	Monitores del voluntariado de la Cruz Roja.	Profesorado de la bolsa del club de los deberes
<b>Organización que la subvencionada.</b>	Ayuntamiento	Ayuntamiento	Ayuntamiento	Cruz Roja.	Consellería de Educación.

## **F) PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO COMPLEMENTARIO DE COMEDOR**

El comedor tiene la duración de 3 horas . Durante el tiempo de duración del comedor se garantiza la permanencia en el centro de un miembro del equipo directivo y de la persona que cumple las funciones de encargado de comedor, además de un miembro del claustro por rotación.

En la actualidad en el centro ya existe un plan de actividades que trata de dar un contenido educativo al tiempo de comedor, pero con la jornada partida el hecho de que los alumnos deban volver al aula limita el tipo de actividades a realizar ya que evitamos incrementar el cansancio que perjudique el aprovechamiento del tiempo lectivo restante por la tarde. Con la jornada continua la situación es diferente, las horas lectivas ya están terminadas, por lo que consideramos que las actividades dentro del horario de comedor pueden tener un enfoque educativo, después de un tiempo de descanso, sin que supongan un perjuicio para las sesiones de clase.

### **FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR:**

Consideramos que el periodo de tiempo asociado al comedor tiene un valor muy importante. Debe ser un periodo para disfrutar, relajarse, pasárselo bien... donde se combine el juego libre y organizado, con actividades donde el niño pueda desarrollar sus capacidades de relación con sus compañeros y el aprendizaje creativo y lúdico.

→ Horario de comedor: 14:00 a 17:00

→ Horario de recogida de los alumnos: de 15:00 a 15:30 ó a las 17:00

## Especificación

Durante el curso escolar 2016/2017 las actividades que se realizarán con los niños/as del comedor se llevarán a cabo en el horario de 15:30 a 17:00.

La programación constará de una gran variedad de actividades tanto deportivas como culturales, formativas y de ocio, con el objetivo de que en ese espacio de tiempo los niños disfruten, se diviertan y aprendan al mismo tiempo.

Los grupos se dividirán por edades, según la clasificación que se muestra a continuación:

- El alumnado de Infantil de 3 años.
- El alumnado de Infantil de 4 y 5 años.
- El alumnado de 1º y 2º de primaria.
- El alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de primaria.

## **Planificación semanal de actividades cuadrante:**

**Tabla de planificación de actividades en infantil 3 años**

<b>Horario</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
15:15 a 15:30	Taller de relajación	Taller de música	Taller de relajación	Taller de música	Higiene personal
15:30 a 16:30	Siesta	Siesta	Siesta	Siesta	Siesta
16:30 a 17,00h	Higiene personal y preparación para la salida	Higiene personal y preparación para la salida	Higiene personal y preparación para la salida	Higiene personal y preparación para la salida	Higiene personal y preparación para la salida

### Especificaciones sobre las actividades en infantil 3 años

A continuación se detallan las actividades reflejadas en la planificación semanal.

- Las actividades irán orientadas a la relajación de los niños, preparándoles así para el momento de la siesta.
- El tiempo de higiene personal incluye cepillado de dientes, lavado de cara y manos, y cepillado del cabello en caso necesario.
- En el centro se dispone de colchonetas y sábanas para la hora de la siesta, en las cuales descansarán los niños, no estando obligados a dormir necesariamente. Durante ese tiempo habrá música ambiental de relajación.

### Tabla de planificación de actividades en infantil 4 y 5 años y primaria 1º y 2º curso

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
15:30 a 16:30	Taller de música	Taller de manualidades con material de reciclaje	Taller de cuentacuentos	Taller de psicomotricidad	Juegos tradicionales
16:30 a 17:00	Higiene personal y preparación para la salida	Higiene personal y preparación para la salida	Higiene personal y preparación para la salida	Higiene personal y preparación para la salida	Higiene personal y preparación para la salida

### Especificaciones sobre las actividades en infantil 4 y 5 años y primaria 1º y 2º curso

A continuación se detallan las actividades reflejadas en la planificación semanal.

- El tiempo de higiene personal incluye cepillado de dientes, lavado de cara y manos, y cepillado del cabello en caso necesario.
- Los juegos tradicionales se extraen del manual de recursos educativos de Servalia y otros dossieres de apoyo y se realizarán en el aula o en el patio, en función del estado de los alumnos y de las condiciones meteorológicas.
- El taller de música engloba diferentes actividades relacionadas con la

música como el baile, cantar canciones, escuchar música o cantajuegos.

- El cuentacuentos tendrá variaciones cada semana, dependiendo del estado de los niños los monitores elegirán el sistema mas adecuado: contar un cuento tradicional, inventar un cuento entre toda la clase (cada alumno añade una frase), interpretar un cuento que ya existe, etc.
- Los días de lluvia se dedicarán al visionado de películas infantiles adecuadas a la edad del grupo.
- Las manualidades serán adaptadas a la época del año que corresponda, y servirán para celebrar las distintas festividades: Navidad, Pascua, llegada de la primavera, etc. Los monitores disponen de formación específica y recursos sobre la realización de manualidades con material de reciclaje.
- En el taller de psicomotricidad tendrá como objetivo trabajar el conocimiento del cuerpo y del espacio, y aumentar el control de los movimientos y la respiración.

**Tabla de planificación de actividades en primaria 3º, 4º, 5º y 6º**

<b>Horario</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
14:50 a 15:30	Higiene personal y tiempo libre	Higiene personal y tiempo libre	Higiene personal y tiempo libre	Higiene personal y tiempo libre	Higiene personal y tiempo libre
15:30 a 16:15	Estudio	Estudio	Estudio	Estudio	Estudio
16:15 a 16:50	Juegos de mesa	Actividades deportivas	Juegos tradicionales	Fútbol	Juego libre
16:50 a 17:00	Preparación para la salida	Preparación para la salida	Preparación para la salida	Preparación para la salida	Preparación para la salida

### **Especificaciones sobre las actividades en primaria 3º, 4º, 5º y 6º curso**

A continuación se detallan las actividades reflejadas en la planificación semanal.

- El tiempo de higiene personal incluye cepillado de dientes, lavado de cara y de manos que realizarán los niños de forma progresivamente autónoma, bajo la supervisión de su monitor de referencia.
- Durante el tiempo de estudio se supervisará el comportamiento de los alumnos, de manera que todos puedan trabajar de forma relajada y aprovechen al máximo este horario.
- Las competiciones deportivas serán de fútbol, baloncesto, balontiro y balonmano.
- Los juegos de mesa variados son juegos fundamentalmente tradicionales, y consisten en parchís, oca, 3 en raya y 4 en raya.
- Los juegos tradicionales abarcarán gran diversidad de actividades, como el juego de las sillas, las chapas, el escondite, el pañuelo, la zapatilla por detrás, la rayuela, las cuatro esquinas y otros.

**HIGIENE EN EL COMEDOR:** todos los niños antes de entrar en el comedor se lavan las manos. 10 minutos antes de irse a casa por turnos van a los aseos para lavarse los dientes, asearse, ponerse colonia..

Todos los días se anota en un registro cómo ha comido cada alumno y su comportamiento. Al final el mes se le pasa un parte mensual a las familias con un pequeño resumen.

Este ha sido el funcionamiento del comedor durante el presente curso y así será también para el curso que viene.

Además como ya hemos especificado el próximo curso se van a ofrecer los talleres de balonmano, ajedrez y teatro subvencionados por el ayuntamiento y serán de oferta gratuita para todo el alumnado del centro.

La valoración del funcionamiento del comedor durante los tres cursos con jornada continuada es positiva por lo que la propuesta que hacemos es continuar con esta organización para el próximo curso.

## **G) MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

El profesorado, en su función de organizar y planificar dichas actividades, tendrá en cuenta al alumnado con necesidades de apoyo, sobre todo en la distribución de grupos con el fin de que estén bien atendidos. Además y como ya hemos mencionado tenemos previstos los programas del club de deberes y el de la Cruz Roja, que enfocaremos especialmente a este tipo de alumnado.

### **Otro aspecto que tenemos muy en cuenta es la coeducación:**

- ✓ Todos los grupos se hacen mixtos de forma obligatoria.
- ✓ Se programan todos los deportes en los que participan todos los alumnos al margen de los estereotipos asociados.

En las actividades extraescolares se fomentan todas por igual, tanto para niños como para niñas . La mayoría de estas actividades se trabajan en el área de Educación Física y a pesar de los estereotipos se trabajan por igual.

- ✓ A lo largo del curso se organizan jornadas de promoción de los diferentes clubes de la localidad, entre ellos a destacar el club de FEMINAS de Sant Joan d'Alacant de fútbol con la participación de alumnas del centro.

## **H) PREVISION DE ACTUACIONES FORMATIVAS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA (PADRES Y MADRES, Y PROFESORADO) ASOCIADAS A LA APLICACIÓN DE ESTE PLAN ESPECÍFICO QUE SE INCLUYEN EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

El Plan Anual de Formación Permanente del Profesorado es el instrumento que establece las líneas estratégicas y la planificación de la formación permanente del profesorado con carácter anual. Este documento favorece una oferta de formación basada en nuestros proyectos de innovación.

Dicha formación garantiza la posibilidad de mejorar las competencias profesionales del profesorado y la actualización sobre las temáticas relevantes para la mejora del éxito escolar y de los resultados académicos del alumnado. En general, el índice de participación del profesorado es muy alto involucrándose la casi totalidad del claustro.



Es la dirección del centro quien designa al coordinador de formación que, en colaboración y con la ayuda del Cefire, sistematiza el programa anual de formación durante el mes de septiembre y octubre de cada curso y recopila las necesidades del claustro.

La implantación de la jornada continua en nuestro centro favorece el desarrollo de dichas actividades formativas facilitando la participación del claustro ya que se dispone de un horario más conciliador y flexible para realizar estas actividades.

#### **I) PREVISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR CON LA PARTICIPACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD ESCOLAR(desarrollo anexoII)**

La propuesta de modificación del horario que se realiza está fundamentada, como se ha descrito, en el convencimiento de que supone una serie de ventajas para los alumnos en particular y para la comunidad educativa en general. Se trata también de una propuesta adaptada a las características y necesidades concretas de nuestro centro, elaborada como se ha expuesto por una comisión en la que han participado representantes de los diferentes sectores coordinados por el equipo directivo responsable de la gestión del Centro desde sus inicios y por tanto buen conocedor de todas sus características y necesidades.

Como se ha justificado también al explicar el procedimiento de elaboración de todo el proyecto hay un sector muy amplio de padres, que consideran que esta organización responde mejor a sus diversas necesidades familiares.

No obstante, como todo proyecto necesitará ponerse en práctica, ser evaluado y modificado en la medida que sea necesario para garantizar su adecuado funcionamiento y el logro de los objetivos propuestos. Existe el compromiso por parte del Centro de realizar un seguimiento trimestral, una evaluación final y consecuentemente una revisión y propuesta de mejora del proyecto como ya se ha hecho en los tres años anteriores en los que hemos sido centro piloto de jornada continuada.

En especial nos parece necesario valorar los siguientes aspectos:

- ✓ Mejora en los aprendizajes, consecuente a la mayor atención y menor cansancio de nuestros alumnos agrupando las clases en horario de mañanas.
- ✓ Mejor atención a las familias, tanto en los aspectos de conciliación de la vida familiar y laboral con las diferentes posibilidades de recogida de los alumnos

como en la atención en tutorías para fomentar la colaboración en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

✓ Mejor funcionamiento del servicio del comedor con mayor enfoque educativo del tiempo de permanencia de los usuarios del servicio en el centro.

Para ello hemos previsto las siguientes **estrategias y mecanismos de evaluación**:

✓ Análisis trimestral de los aspectos pedagógicos del funcionamiento de la jornada continua en los equipos docentes bajo la supervisión y coordinación de la Comisión Pedagógica del centro: cansancio, rendimiento, comportamiento de los alumnos... Informe al Consejo Escolar.

✓ Cuestionario de evaluación del proyecto elaborado por el profesorado donde se recoja su valoración respecto a: rendimiento del alumnado, nivel de atención, fatiga (en los alumnos y en los propios docentes), distribución de las áreas y descansos, organización de los apoyos, organización general del centro, etc. Se deberán adjuntar las propuestas de mejora correspondientes.

✓ Memoria final de los equipos docentes con propuestas de mejora.

✓ Memoria final del equipo directivo en la que se recoja el funcionamiento y valoración de todos los servicios del centro.

✓ Análisis de los resultado de la evaluación para valorar el rendimiento y poder valorar su mejora de manera cuantificable,

✓ Entrevista continua a las familias a través de las tutorías sobre el cambio de atención horaria en este aspecto.

✓ Encuesta familiar al finalizar el curso sobre los aspectos afectados por el cambio, donde se recoja su valoración respecto a las horas de descanso, la influencia del cambio en el horario en las actividades familiares, el rendimiento observado en los alumnos, su nivel de cansancio, participación y actitud hacia el centro; participación en actividades extraescolares (dentro y fuera del centro), etc.

✓ Valoración con el AMPA , las empresas y las entidades implicadas de la participación y funcionamiento de los servicios complementarios: conciliación familiar y actividades extraescolares.

✓ Valoración del mejor aprovechamiento de las instalaciones escolares comparando los datos de uso de las instalaciones del centro con los cursos anteriores a la implantación de la jornada continua en nuestro centro.

Toda esta información se valorará inicialmente por el profesorado y se elaborará el consiguiente informe con propuestas de mejora para su análisis y valoración en el consejo escolar. Se recoge de forma resumida en la siguiente tabla:

<b>Indicadores</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>
Rendimiento académico	Tutores, profesores especialistas, COCOPE, Jefatura de Estudios y Consejo Escolar	Trimestral
Incidencia en las salidas en horario lectivo	Tutores y COCOPE	Trimestral
Niveles de atención del alumnado y fatiga, sobre todo en las últimas horas.	Tutores, profesorado especialista, Jefatura de Estudios.	Diariamente durante todo el curso.
Motivación de los alumnos	Tutores, profesorado especialista y apoyo	Diariamente durante todo el curso
Incidenias sobre la vida familiar	Tutores a través de las entrevistas con los padres.	Todo el curso
Incidenias sobre la disciplina en el centro.	Tutores, encargada de comedor y Comisión de Convivencia del CE.	Todo el curso (control mensual).
Incidenias sobre los servicios complementarios: guardería, comedor, extraescolares	Equipo directivo, AMPA, Consejo Escolar	Trimestral
Incidencia sobre el grado de coordinación del profesorado	Coordinadores de ciclo, COCOPE y Jefatura de Estudios.	Trimestral
Valoración final de todos los aspectos reseñados	Memoria anual	Anual

## CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN

Durante el periodo experimental de tres años hemos evaluado la experiencia con los siguientes cuestionarios:

### 1/ FAMILIAS

Ha de expresar su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones marcando con un aspa la opción correspondiente, desde 1: Muy en desacuerdo a 5: Muy de acuerdo.

REFERENCIA	AFIRMACIONES	1	2	3	4	5
01	La jornada continua ha supuesto para nuestro hijo/a, una mejora en las calificaciones respecto a años anteriores.					
02	La jornada continua ha supuesto para nuestro hijo/a, una mayor participación en las actividades del centro respecto a la percibida en años anteriores.					
03	La jornada continua ha supuesto para nuestro hijo/a, un mayor grado de responsabilidad en cuestiones tales como: deberes, ayuda en tareas del hogar o tiempo de ocio que el percibido en años anteriores.					
04	La jornada continua ha supuesto para nuestro hijo/a, una mejora en la convivencia con sus compañeros y profesores respecto a años anteriores.					
05	La modificación de la jornada ha beneficiado las actividades familiares después del horario escolar.					
06	La jornada continua favorece la apertura del centro a su entorno como dinamizador cultural y social del mismo.					
07	La jornada continua promueve la participación de padres, madres, tutores legales y AMPAs en la vida del centro					
08	La jornada continua ha favorecido la participación del alumno en actividades extraescolares dentro y fuera del centro.					
<b>Escriba, si lo desea, sus impresiones acerca de la implantación de la jornada continua en su centro:</b>						

## 2/ PROFESORADO

Ha de expresar su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones marcando con un aspa la opción correspondiente, desde 1: Muy en desacuerdo a 5: Muy de acuerdo.

REFERENCIA	AFIRMACIONES	1	2	3	4	5
01	La jornada continua ha supuesto para el alumnado, un grado de satisfacción académica mayor o igual al percibido en años anteriores.					
02	La jornada continua ha supuesto para el alumnado una integración en las actividades del centro mayor o igual a la percibida en años anteriores.					
03	La jornada continua ha supuesto para el alumnado, un grado de desarrollo personal mayor o igual al percibido en años anteriores.					
04	La jornada continua ha supuesto para el alumnado, una mejora en la convivencia con sus compañeros y profesores respecto a años anteriores.					
05	La jornada continua proporciona al alumnado los descansos suficientes que permitan el mantenimiento de su atención en la actividad escolar.					
06	La jornada continua favorece la apertura del centro a su entorno como dinamizador cultural y social del mismo.					
07	La jornada continua promueve la participación de padres, madres, tutores legales y AMPAs en la vida del centro.					
08	La jornada continua supone para el docente un cansancio excesivo que le impida llevar a cabo sus obligaciones de forma adecuada					
<b>Escriba, si lo desea, sus impresiones acerca de la implantación de la jornada continua en su centro:</b>						

### 3/ MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO

Ha de expresar su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones marcando con un aspa la opción correspondiente, desde 1: Muy en desacuerdo a 5: Muy de acuerdo.

REFERENCIA	AFIRMACIONES	1	2	3	4	5
01	La jornada continua ha supuesto para el alumnado, un grado de satisfacción académica mayor o igual al percibido en años anteriores.					
02	La jornada continua ha supuesto para el alumnado, una integración en las actividades del centro mayor o igual a la percibida en años anteriores.					
03	La jornada continua ha supuesto para el alumnado, un grado de desarrollo personal mayor o igual al percibido en años anteriores.					
04	La jornada continua ha supuesto para el alumnado, una mejora en la convivencia con sus compañeros y profesores respecto a años anteriores.					
05	La jornada continua implica una dificultad añadida a la organización de los recursos humanos del centro.					
06	La jornada continua favorece la apertura del centro a su entorno como dinamizador cultural y social del mismo.					
07	La jornada continua promueve la participación de padres, madres, tutores legales y AMPAs en la vida del centro.					
<b>Escriba, si lo desea, sus impresiones acerca de la implantación de la jornada continua en su centro:</b>						

#### 4/ PRESIDENTE/A DEL AMPA

Ha de expresar su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones marcando con un aspa la opción correspondiente, desde 1: Muy en desacuerdo a 5: Muy de acuerdo.

REFERENCIA	AFIRMACIONES	1	2	3	4	5
01	La jornada continua ha supuesto para el alumnado, un grado de satisfacción académica mayor o igual al percibido en años anteriores.					
02	La jornada continua ha supuesto para el alumnado, una integración en las actividades del centro mayor o igual a la percibida en años anteriores.					
03	La jornada continua ha supuesto para el alumnado, un grado de desarrollo personal mayor o igual al percibido en años anteriores.					
04	La jornada continua ha supuesto para el alumnado, una mejora en la convivencia con sus compañeros y profesores respecto a años anteriores.					
05	La jornada continua es percibida con un alto grado de satisfacción personal.					
06	La jornada continua favorece la apertura del centro a su entorno como dinamizador cultural y social del mismo.					
07	La jornada continua promueve la participación de padres, madres, tutores legales y AMPAs en la vida del centro					
<b>Escriba, si lo desea, sus impresiones acerca de la implantación de la jornada continua en su centro:</b>						

Durante el tercer año de la experiencia el cuestionario que utilizamos fue el siguiente:

## **INFORME D'AUTOAVALUACIÓ DEL PROJECTE EXPERIMENTAL PER AL DESENVOLUPAMENT DE LA JORNADA CONTÍNUA EN ELS CENTRES AUTORITZATS**

### Normativa de referència:

- Resolució de 20 de juny de 2013, de la Direcció General d'Innovació, Ordenació i Política Lingüística, per la qual s'aprova el programa experimental per al desenvolupament de la jornada escolar contínua en centres sostinguts amb fons públics de la Comunitat Valenciana, durant el curs escolar 2013/14.
- Resolució de 31 de març de 2014, de la Direcció General d'Innovació, Ordenació i Política Lingüística, per la qual es prorroga i s'amplia el programa experimental per al desenvolupament de la jornada escolar contínua en centres públics de titularitat de la Generalitat, durant el curs escolar 2014/15.
- Resolució de 5 de març de 2015, de la Direcció General d'Innovació, Ordenació i Política Lingüística, per la qual es prorroga el programa experimental per al desenvolupament de la jornada escolar contínua en centres públics de titularitat de la Generalitat, durant el curs escolar 2015/16.

<b>CENTRE</b>	<b>LOCALITAT</b>	<b>CODI</b>

### **A. Quant a la compactació del temps lectiu**

1. Les famílies tenen vies de participació per tal de:

- fer arribar a l'equip directiu les seues impressions pel que fa a l'aplicació del programa experimental de jornada contínua,
- expressar el desacord en alguna de les actuacions que comporta,
  - fer propostes
  - i participar en l'avaluació del projecte.

Quines? On queden reflectides?



2. L'actitud de tots els membres de la comunitat educativa davant l'experimentació és positiva.

Indiqueu possibles punts de fricció que s'hagen detectat.

3. La compactació del temps lectiu porta aparellat un procés de reflexió i experimentació sobre noves formes d'organització escolar (diferents nivells educatius a l'aula, docència compartida, constitució de comunitats d'aprenentatge...).

Heu iniciat noves formes d'organització escolar? Quines?

4. La compactació del temps lectiu ha provocat en una part de l'alumnat cansament, desànim o desmotivació en les primeres/últimes hores lectives?

Observacions:

5. Quines adaptacions metodològiques i organitzatives emprà el professorat per a garantir l'atenció a l'alumnat en les darreres sessions lectives del matí?

6. La compactació del temps lectiu ha afavorit un clima escolar més harmònic i facilitador del procés d'ensenyament-aprenentatge?

Com s'ha avaluat la millora de la convivència en el centre? S'ha constatat la disminució dels problemes de convivència?

(Cal que indiqueu ací les dades relatives al nombre d'incidències registrades en els últims quatre cursos acadèmics)

7. La compactació del temps lectiu ha permés una major i millor autogestió per part de l'alumnat de les tasques educatives que es realitzen a casa?

Observacions:

8. La compactació del temps lectiu ha afavorit l'apertura del centre al seu entorn com a dinamitzador cultural i social?

Observacions:

9. El professorat ha iniciat un pla de formació de centre encaminat a millorar la tasca

docent, la formació en noves metodologies, la innovació educativa, l'adequació dels temps escolars a les necessitats i ritmes propis de cada edat, la introducció de les TIC..., en el qual ha participat entre un:

0-25% del claustre

26-50% del claustre

51-75% del claustre

76-100% del claustre

(Especifiqueu ací el nom dels cursos, programes específics de formació del professorat, projectes d'innovació i programes europeus en què s'ha participat)

10. La nova organització del temps escolar (lectiu i no lectiu) i els canvis introduïts s'han planificat i temporitzat, tot atenent les necessitats pedagògiques i les necessitats dels xiquets i xiquetes i de les seues famílies.

Quins canvis s'han introduït?

11. Tot el procés d'experimentació està sotmés a un procés d'avaluació contínua de les noves pràctiques, que inclou en el procediment: reflexió, anàlisi, revisió, i possibilitat de canvi o reversió d'aquelles actuacions que hagen resultat fallides.

Quins canvis posteriors s'han produït en relació amb els canvis introduïts a l'inici de l'experimentació, després d'avaluar-ne els resultats i detectar-hi disfuncions?

## **B. Quant a les activitats extraescolars**

12. En el disseny de les activitats extraescolars, desplegadas en el temps escolar no lectiu, han participat els docents, les famílies, la inspecció educativa i l'equip d'orientadors de l'SPE de referència.

Qui i com ha participat?

13. La totalitat de les activitats extraescolars i complementàries es realitzen amb recursos econòmics i humans del centre o d'altres entitats o institucions (AMPA, ajuntaments...).

Cal especificar ací el nom de les institucions, quins recursos aporten i el grau d'implicació.

14. Les activitats oferides es relacionen amb les necessitats socials, personals o acadèmiques de l'alumnat.

Indiqueu la relació d'activitats oferides en el temps escolar no lectiu i el nombre i percentatge d'alumnat participant en el moment d'aquesta avaluació?

(Completeu la graella)

Activitats	Nombre d'alumnat participant	% alumnes del centre	Responsable de l'activitat
Global			

15. Els agrupaments de l'alumnat en les diferents activitats comporta l'atenció a les diferències entre els estudiants (edats, interessos, etc.).

Quins són els criteris d'agrupament?

(Completeu la graella)

Act. extraescolars	Nombre d'alumnes	% xiquets	% xiquetes
Global			

16. El professorat ha intervingut en el disseny i planificació de les activitats extraescolars.

Entre:

0-25% del claustre

26-50% del claustre

51-75% del claustre

76-100% del claustre

Observacions:

17. El professorat intervé directament en l'execució de les activitats extraescolars, bé dirigint-les, acompanyant-les presencialment o avaluant-ne la consecució dels objectius marcats. Entre:

0-25% del claustre

26-50% del claustre

51-75% del claustre

76-100% del claustre

Observacions:

18. Les activitats extraescolars són educatives, desenvolupen les competències clau i són complementàries del procés d'ensenyament-aprenentatge.

0-25%

26-50%

51-75%

76-100%

Observacions:

### **AUTOAVALUACIÓ QUALITATIVA**

19. Quins considera que són els punts forts i febles de l'experimentació al seu centre educatiu.

Estos cuestionarios han sido indicadores del desarrollo de la experiencia llevada a cabo durante los tres últimos cursos y han reflejado en cierta medida que todos los sectores educativos han valorado muy positivamente la jornada continuada.

Para la evaluación del presente proyecto desarrollaremos una evaluación más exhaustiva y acorde con el anexo XII de la Orden 25/2016, de 13 de junio, de la Conselleria de Educación , Investigación, Cultura y Deporte.

### **Aspectos que evaluaremos:**

#### 0. Identificación del contexto.

Haciendo especial referencia a la relación del contexto físico (utilización de los espacios del centro tanto en las actividades lectivas como en las extraescolares) y social y educativo (incidencia de la jornada continuada en el desarrollo integral del alumnado).

#### 1. Ámbito de aplicación.

Evaluando los distintos ámbitos que tengan relación con este tipo organización escolar, ámbito lectivo, lúdico etc.

#### 2. Proyecto educativo de la organización de la jornada escolar.

Existirá en todo el proceso una evaluación constante del proyecto, con el fin de mejorar los distintos aspectos que lo conforman.

#### 3. Grado de adecuación de los horarios a las necesidades educativas.

Este es uno de los aspecto más importantes y que durante nuestro periodo de experimentación le dedicamos más tiempo de reflexión, hasta conseguir una distribución horaria totalmente adecuada a las necesidades.

#### 4. Funcionamiento del comedor.

Mediante la participación de las familias, el encargado del comedor y la dirección del centro se evaluará (como se ha hecho hasta ahora) el adecuado funcionamiento del comedor, turnos, monitores etc.

#### 5. Organización de la jornada docente.

Este es otro de los aspectos que mejor han funcionado durante nuestra experiencia de tres cursos con la jornada continuada. La racionalización del tiempo ha supuesto para el docente el volver a encontrar tiempo para realizar tareas que con la jornada partida no podía. Mayor tiempo dedicado a las tutorías de padres, tiempo más continuado en las distintas reuniones, periodos de más reflexión sobre su tarea docente, etc. Aún así, es un aspecto que será siempre motivo de evaluación y para ello estableceremos reuniones de claustro con el fin de mejorar y organizar mejor nuestra jornada docente.

6. Atención a las familias.

Evaluando la cantidad y la calidad de las tutorías mediante registros.

7. Respuesta a las necesidades educativas especiales.

Este es para nosotros uno de los aspectos más importantes puesto que como ya hemos mencionado, albergamos en el Centro un aula específica de educación especial. Serán en este caso los padres y madres junto con el tutor/a y la dirección los que evalúen la incidencia de esta nueva organización del tiempo escolar.

8. Actividades extraescolares de carácter voluntario y gratuito.

Junto con el Ayuntamiento y las otras entidades mencionadas haremos una evaluación de la asistencia del alumnado a estas actividades, la adecuación de la mismas y la posibilidad de incrementarlas.

9. Actuaciones formativas para la comunidad escolar; profesorado y familias.

Del mismo modo evaluaremos la formación del profesorado (que cursos se han hecho, han cumplido o no las expectativas, etc) y las posibles actuaciones formativas con respecto a las familias( charlas, conferencias, etc)

10. Metaevaluación.

La propia evaluación será examinada cambiando aquellos parámetros que sean poco indicadores por otros que nos sirvan más para reflexionar sobre nuestra nueva forma de organizar el tiempo.

**Conclusión:**

Tal y como mencionamos al principio de este proyecto, la Comunidad Educativa de nuestro Centro ya ha pasado por todo este proceso de información, adecuación y experimentación de esta nueva manera de organizar el tiempo escolar. Durante tres cursos las familias se han adaptado y han adaptado su vida cotidiana y “su tiempo”, después de tantos años de jornada partida, a una jornada continuada que les ha permitido conciliar mucho mejor su vida familiar y social. Al mismo tiempo el trabajo docente se ha visto recompensado con una organización mucho más acorde a las necesidades de sus alumnos/as.

Consideramos que debemos seguir ahondando en este tipo de organización del tiempo para conseguir poco a poco mejores resultados tanto a nivel escolar como familiar y social.